

ACTA SESION ORDINARIA N°78

CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LO ESPEJO

FECHA  HORA INICIO  HORA TERMINO

PUBLICA

PRIVADA

SECRETARIO MUNICIPAL (S): SR. ALFREDO ALCAINO VARGAS.

ASISTENCIA CONCEJO	SI	NO	PRESIDE
CARLOS INOSTROZA OJEDA		X	
CARLOS SOTO GONZALEZ	X		X
OSCAR DIAZ BUSTAMANTE		X	
NIBALDO AHUMADA MONDACA	X		X
ELIZABETH HENRIQUEZ LEIVA	X		
MIGUEL BRUNA SILVA	X		
CARLOS LAGOS CASTILLO	X		

**OTROS ASISTENTES**

Sr. Pablo Soto Director de SECPLA  
 Sra. Patricia Coloma Directora Departamento de Educación  
 Sra. Paulina Cornejo Directora de Desarrollo Ambiental

**T A B L A**

- 1.- CORRESPONDENCIA.
- 2.- CUENTAS.
- 3.- APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°2 MUNICIPAL (SECPLA).
- 4.- INFORME MATRICULA 2011, LICEO FRANCISCO MERY AGUIRRE, ESCUELA RAUL SAEZ Y ESCUELA REPUBLICA DE FILIPINAS. (DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL).
- 5.- INFORME DE TAPAS MEDIDORES DE AGUA PARQUE PABLO NERUDA (DIRECCION DES. AMBIENTAL).

6.- INCIDENTES.

1.- **CORRESPONDENCIA.**

No hay.

2.- **CUENTAS.**

No hay.

3.- **APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°2 MUNICIPAL (SECPLA).**

Ante dudas en este tema, y a la espera de la llegada del Sr. Director de SECPLA, se decide postergar el tema.

**4.- INFORME MATRICULA 2011, LICEO FRANCISCO MERY AGUIRRE, ESCUELA RAUL SAEZ Y ESCUELA REPUBLICA DE FILIPINAS. (DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL).**

**SRA. COLOMA**

El PADEM 2011, dada la baja en la matrícula, y el desfinanciamiento que ello provoca, proponía el cierre de algunos cursos en el Liceo Francisco Mery, Escuela República de Filipinas y Escuela Raúl Sáez. Al momento de la aprobación de dicho PADEM se acordó dar un plazo para tratar de revertir esta situación, para lo cual la Comisión de Educación conversó con los docentes, directivos y jefes técnicos de los establecimientos involucrados, estableciéndose que al 15 de diciembre debía tenerse un mínimo de 35 alumnos por curso para no proceder al cierre.

En el Liceo Francisco Mery, al día jueves 23 de diciembre del 2010, en prekinder hay 1 alumno matriculado, kinder no tiene matrícula, 1º tiene 1 alumno, en 2º no hay alumnos, 3º tiene 2 alumnos, 4º tiene 17, 5º tiene 15, y 6º tiene 28.

En la Escuela Raúl Sáez se tiene 20 alumnos para 1º año.

En la Escuela República de Filipinas hay un primer nivel de transición con 14 alumnos, y un segundo nivel con 11, por lo que se procederá a hacer un curso combinado. En básica tiene un 1º año con 19 alumnos y un 2º con 24.

\*\*\* En base al informe entregado por la Sra. Coloma, el Concejo se aboca a discutir y analizar la situación, acordando redoblar los esfuerzos para aumentar la matrícula, pero que esto sólo se puede lograr en la medida que la calidad de la educación comunal sea óptima. Se reunirá la Comisión de Educación para trabajar el tema, junto a los directores de colegios, ya que es necesario contar con profesores comprometidos con sus labores, para lograr los objetivos deseados.

Finalmente, se decide, respecto del Liceo Colegio Francisco Mery, que debe continuarse con la medida de cierre de cursos. En el Colegio Raúl Sáez, en atención a que el 1º año 20 alumnos, no se cerrará, ya que esto implicaría un cierre de más cursos en los años posteriores. Escuela República de Filipinas, también se posterga la medida de cierre de cursos, ante la posibilidad de poder mejorar la actual situación. Se hará un seguimiento en todos los casos, para ver su evolución y medidas que deban tomarse.

**3.- APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°2 MUNICIPAL (SECPLA).**  
(Segunda parte).

**SR. P. SOTO**

Esta modificación dice relación con el reconocimiento de fondos PMU, por iniciativa de inversión Patrimonio Histórico del Pueblo de Lo Espejo, por la suma de \$24.000.000.-, fondos que ya están traspasados al Municipio y es necesario reconocerlos para proceder al pago de la ONG CODEPA, que realizó el trabajo.

\*\*\* Los Sres. Concejales plantean sus consultas y dudas ante este tema, ya que consideran alto el costo del trabajo, consistente en la realización de un mural.

11:27 HRS. SALE DE LA SALA EL CONCEJAL SR. CARLOS SOTO, CONTINUA PRESIDIENDO LA SESION EL CONCEJAL SR. NIBALDO AHUMADA.

11:30 HRS. SE REINTEGRA A LA SESION EL CONCEJAL SR. CARLOS SOTO, QUIEN CONTINUA PRESIDIENDO LA SESION.

Por otra parte se hace ver que la adjudicación del proyecto debió haber sido visto por el Concejo Municipal, por lo que se pide una sanción para el funcionario responsable. Otro tema en discusión es la vigencia de la ONG CODEPA.

Tomada la votación se produce un rechazo, ya que sólo el Sr. Ahumada vota favorablemente.

11:45 HRS. SE RETIRA DE LA SESION EL CONCEJAL SR. NIBALDO AHUMADA.

**5.- INFORME DE TAPAS MEDIDORES DE AGUA PARQUE PABLO NERUDA (DIRECCION DES. AMBIENTAL).**

**SRA. CORNEJO**

Habiendo entregado por escrito el informe, hace una pequeña reseña de él, señalando que se trata de tapas ubicadas en casetas dentro del parque, y que normalmente la gente las saca y rompe, por lo que se cambiaron por fierro imantado, pero es difícil mantenerlas en buenas condiciones, por los robos y daños que hacen personas que acuden al parque.

Actualmente las casetas están en proceso de demolición, a solicitud de los vecinos del sector, por lo que se espera no volver a tener más problemas.

Con respecto a la persona que estaría haciendo una denuncia en contra del Municipio, por accidente sufrido por la falta de una de las tapas aludidas, estuvo en el Municipio solicitando una ambulancia, también pidió se le construyera un área verde en el antejardín de su domicilio, lo que no legalmente no es posible, pero en forma alternativa se le pasó algunos materiales para que la hiciera él mismo.

**6.- INCIDENTES.**

**SRA. HENRIQUEZ**

Dirigentes de la organización We Ku Yen han manifestado su molestia debido a que se les ha puesto dificultades en el Consultorio Mariela Salgado, para desarrollar el programa de prótesis dentales obtenido a través del Servicio de Salud, y teniendo conocimiento de otros problemas relacionados con el desarrollo del programa de prótesis, solicita que el Departamento de Salud esponga al respecto.

**SR. C. SOTO**

Le gustaría ampliar el tema, asistiendo al Concejo el encargado del programa junto a la directiva de We Ku Yen y el Director del Departamento de Salud.

SE LEVANTA LA SESION SIENDO LAS 11:53 HRS..